

La aportación de las renovables superó al carbón en la generación eléctrica de 2020

► El combustible fósil ha pasado de alimentar el 45 % de la producción balear a ser sólo el 6 %

J.J.S. IPALMA

La producción eléctrica de Balears con carbón descendió casi un 90 % en 2020, viéndose superada por la aportación de las energías renovables, que alcanzaron su mayor cuota de generación.

Así consta en el Avance del Informe del Sistema Eléctrico Español 2020, presentado ayer por Red Eléctrica de España (REE) en un acto celebrado en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, en Madrid.

Así, Balears cerró el año 2020 con la práctica desaparición de la generación eléctrica con carbón, que redujó un 88,9 % su producción hasta aportar sólo el 6,3 % del total, cuando en 2019 fue la tecnología líder de las Islas, con una cuota del 45,2 %.

El documento presentado por

REE, presidida por Beatriz Corredor, recoge las principales magnitudes del sector eléctrico en España durante 2020, un año en el que la generación renovable balear superó por primera vez en su historia a la del carbón.

La menor aportación del carbón durante 2020 en Balears es consecuencia de la limitación horaria de la generación con esta tecnología desde diciembre del 2018 y por la reducción de la potencia instalada de este combustible, que ha visto reducida su presencia a la mitad con respecto a 2019, hasta significar sólo el 11,8 % del parque de generación

► CONTRASTE

La demanda eléctrica de las Islas cayó un 19 % en 2020, frente a la reducción del 5 % en el conjunto de España

de las Islas. Además, la entrada en servicio de nuevos megawatts de energía solar fotovoltaica ha hecho crecer la capacidad renovable de Balears en un 17,7 % hasta alcanzar el 7,2 % del total.

Ciclos combinados

El 68,6 % de la electricidad generada en las Islas durante 2020 tuvo su origen en los ciclos combinados, seguidos por la generación fuel-gas, que aportó el 14 %. El impulso de la solar fotovoltaica, que fue responsable del 3,4 % de la electricidad generada en el archipiélago, hizo que las renovables alcancen una participación del 6,7 %, la mayor desde que se cuenta con registros (2007). En los primeros meses de 2021, ese porcentaje se ha visto ampliamente superado en momentos puntuales.

La demanda de energía eléctrica de Balears en 2020 descendió un 19 % con respecto a 2019 (un 5,6 % en España) por el impacto económico de la COVID-19.

Por su parte, la aportación del enlace entre la Península y Balears cubrió en 2020 casi una tercera parte de la demanda eléctrica de las Islas, en concreto un 28,9 % del total, proporción que supera a la registrada en el 2019 en 1,2 puntos. A lo largo de 2020, el 17,7 % del total de la energía aportada por el enlace fue de origen renovable.



En tan sólo un año, la central de carbón de es Murterar, en Alcúdia, ha perdido todo su protagonismo en la generación eléctrica de Balears, viéndose superada en 2020 por las energías renovables.

Tres mallorquines nominados a los premios Obra del Año de ArchDaily

G. Marchena | PALMA

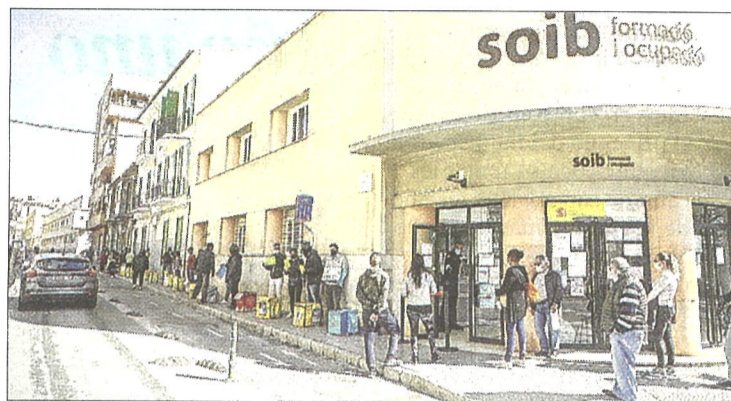
El proyecto 41 Viviendas New Follies, desarrollado por SCT Arquitectos en el Port d'Andratx, ha sido nominado a Premio Obra del Año, galardón de la arquitectura hispanoamericana. Los ganadores son elegidos por votación popular y el certamen está organizado por ArchDaily, la plataforma de arquitectura más visitada



El proyecto 41 Viviendas New Follies está en Cala Llamp (Andratx) y ya fue premiado por Architecture MasterPrize. Foto: SCT ARQUITECTOS

del mundo. No son los únicos mallorquines que aspiran a los premios, ya que también está nominada St. Miquel 19, obra del arquitecto Carles Oliver, así co-

mo Casa Portixol I, de PMA Studio. En las próximas dos semanas, los lectores decidirán los 15 finalistas que acudirán a Chile para la entrega de galardones.



Unos 23 repartidores, en el SOIB Mateu Enric Lladó. Fotos: M. A. CAÑELLAS

Los 'riders' se suman a la cola del paro en Palma a modo de protesta

► Los repartidores a domicilio creen que la futura ley les condenará a la precarización

Angie Ramón | PALMA

Nuevas protestas de los repartidores a domicilio, pero esta vez desde las 'colas del paro'. Una veintena de los denominados *riders*, que trabajan para distintas plataformas *online*, volvieron ayer a la acción en una nueva concentración para denunciar la ley *riders* al considerarla «inadmisible».

Con esta nueva acción han querido trasladar su preocupación a modo de *performance*. Se colocaron en fila a las puertas del SOIB, en la calle Mateu Enric Lladó, en Palma, a fin de trasladar que «será en el paro donde nos veremos en cuestión de meses», lamentó la portavoz de la plataforma Repartidores Unidos en Balears, Mercedes Echegaray. El motivo de esta cuarta manifestación —expres—, en lo que va de año, viene después de que los empleados conocieran anteayer el acuerdo del Ministerio de Trabajo con los sindicatos que obligará a las plataformas digitales a regularizar la situación laboral de sus trabajadores en un plazo de tres meses una vez se apruebe la ley.

Reivindicaciones

Poco antes de las 11.30 horas, los trabajadores bordearon el edificio del servicio de ocupación sosteniendo distintos carteles reivindicativos en los que se leía «mi li-

bertad culmina donde empieza mi contrato», «ministra, me quitaste mi trabajo» o «no queremos subcontratas que se lleven nuestro dinero».

Echegaray destacó que es importante tener una ley que regule nuestros derechos así como «la operativa de las plataformas», pero no comprenden que «no se presente como ley ordinaria». Por otra parte, criticó que Trabajo «vaya a condenarnos a ser asalariados y precarizados como lo son los que ya trabajan en estas condiciones».

► EL APUNTE

La ley 'rider' llevaría al 70 % al paro en Balears

► Las plataformas de repartidores a domicilio prevén que, de aprobarse la regulación —pasando de falsos autónomos a asalariados—, «y según la experiencia de otros países», explicó ayer Mercedes Echegaray, el 70 % de esta plantilla —en las Islas hay cerca de 300 'riders'— están abocados al desempleo, dejando de operar en Manacor, Inca así como en Eivissa.